



MANUAL DE ORGANIZACIÓN H. AYUNTAMIENTO DE CUAUHTÉMOC

Puesto: Encargado.

Asignación del Puesto: Encargado de Administrativo.

Adscrito a: Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal.

Autoridad Superior: Jefe de Departamento de Vialidad y Tránsito.

Subordinados Inmediatos: Secretaria, Módulo de Información, Médico, Auxiliar Administrativo, Intendencia, Auxiliar de Mantenimiento y Operador de Mantenimiento.

OBJETIVO

Coadyuvar con la jefatura para alcanzar el bien común de una sociedad en unidad para la transformación de un municipio en cultura vial con base en los principios de legalidad objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

FUNCIONES.

1. Supervisar y llevar el control de los expedientes del personal como altas, bajas, suspensiones, arrestos, incapacidades y vacaciones.
2. Vigilar y supervisar que se lleve a cabo el mantenimiento preventivo o correctivo de los vehículos oficiales.
3. Llevar el control y resguardo del inventario de los bienes patrimoniales como unidades, mobiliario, equipo de oficina, equipo de cómputo y comunicación.
4. Gestionar el mantenimiento preventivo del equipo de comunicación para el personal operativo.
5. Suministrar a las diferentes áreas del departamento de los artículos de oficina, consumibles entre otros, según las necesidades de cada una.
6. Llevar el control diario de combustible para unidades.
7. Enviar las necesidades de suministros a oficialía mayor para que sean surtidas.
8. Supervisar y suministrar los formatos correspondientes a las distintas áreas.



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUHTÉMOC**

9. Desarrollar todas las demás funciones inherentes a su puesto, y aquellas que le sean asignadas por el Titular de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal.